

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27777** *AHORRAEUROS RED DE ASESORAMIENTO AL CRÉDITO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 55/2009 seguido en este Juzgado a instancia de doña Jessica Maripol Moran, doña Leidy Johanna Manjarres Hernández y doña Carla Chapman de la Rosa contra Ahorraeuos Red de Asesoramiento al Crédito, S.L., con CIF n.º B-84506302, en ejecución de Sentencias de fechas 9 de enero, 6 de febrero y 17 de marzo de 2009 se ha dictado auto de fecha 8 de septiembre de 2009 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 13.178,08 euros de principal y otros 1.317,80 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090065862-1